XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (27/24) DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Acta 27/24

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO

CRESPO

VICEPRESIDENTA PRIMERA: D^a. ANA MILLÁN ARROYO

VICEPRESIDENTA SEGUNDA:

SECRETARIO PRIMERO:

SECRETARIO SEGUNDO:

SECRETARIA TERCERA:

D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
D^a. SUSANA PÉREZ QUISLANT

VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ

ADMINISTRACIÓN LOCAL: SERRANO

DIRECTOR GENERAL DE

RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE

MADRID: D. SERGIO CASTRO GALÁN

PORTAVOZ G.P. POPULAR: D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID: Dª. MANUELA MARÍA BERGEROT

UNCAL

PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID: Da. ROCÍO MONASTERIO SAN

MARTÍN

G.P. POPULAR:

Portavoz Adjunta Da. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ

Portavoz Adjunto D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA

G.P. MÁS MADRID:

Portavoz Adjunta Da. MARÍA PASTOR VALDÉS Secretaria General Da. MARÍA ACÍN CARRERA

G.P. SOCIALISTA:

Portavoz Adjunta Da. MARTA BERNARDO LLORENTE Portavoz Adjunto D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ Secretaria General Da. MARÍA DEL CARMEN MENA

ROMERO

G.P. VOX EN MADRID:

Portavoz Adjunto Primero v D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA

Secretario General LOSADA

SECRETARIO GENERAL:
DIRECTORA DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA (Adscripción
provisional):

D. ANTONIO LUCIO GIL

Da. ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, a veintitrés de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y siete minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 20 de septiembre de 2024 (primera)"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 4/24 RGEP 18091 y RGEP 22137/24

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 4/24 RGEP 18091, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incorporar medidas fiscales con el fin de favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PL 3/24 RGEP 16035 y RGEP 22138/24

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 3/24 RGEP 16035, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PL 3/24 RGEP 16035 y RGEP 22170/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 141.2 y 141.3 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con proposición de texto alternativo, del Proyecto de Ley PL 3/24 RGEP 16035, por la que se modifica el Texto Refundido

de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PL 3/24 RGEP 16035 y RGEP 22231/24

Objeto: De la Sra. Diputada, Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, con el visto bueno de la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con proposición de texto alternativo, del Proyecto de Ley PL 3/24 RGEP 16035, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Proposiciones No de Lev

2.1 Expte: PNL 367/24 RGEP 21669

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas: 1. Reorganizar y, si procede, incrementar el número de profesionales y dotar de los recursos materiales necesarios a los centros base de la Comunidad de Madrid. 2. Revisar y simplificar los procedimientos burocráticos relacionados con la valoración de la dependencia. 3. Introducir protocolos de actuación que aseguren la atención prioritaria a aquellos solicitantes que presentan un estado de salud crítico o discapacidad severa. 4. Promover una mayor cooperación entre los centros base, los servicios sociales, los centros de salud y otras entidades relevantes en el proceso de valoración de la dependencia. 5. Desarrollar y poner en marcha herramientas tecnológicas que permitan la realización de evaluaciones de dependencia de forma remota. 6. Implementar programas de formación y capacitación continua para el personal de los centros base. 7. Asegurar la transparencia en el proceso de valoración de la dependencia. 8. Extender los horarios de atención en los centros base. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de la Nación al cumplimiento íntegro de la financiación establecida en la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

2.2 Expte: PNL 371/24 RGEP 21692

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que a su vez inste al Gobierno de España a: 1. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias para modificar la Ley Orgánica 5/2000, sobre la Responsabilidad Penal de los Menores, al objeto de adaptar la misma a los ilícitos penales actuales y la alarma social que generan entre la población para lograr la reparación del daño causado. 2. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias para modificar tanto la Ley Orgánica 5/2000, sobre la Responsabilidad Penal de los Menores, como el Código Penal español al objeto de recoger en ambos textos legales la aplicación de la expulsión del territorio nacional como medida sustitutiva de las medidas susceptibles de ser impuestas a los menores extranjeros.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 372/24 RGEP 21694

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a lo siguiente: 1. Reconocimiento Oficial: - Establecer oficialmente la figura del asistente personal como un recurso fundamental para el apoyo a las personas con discapacidad. - Reconocer y valorar la experiencia previa de los asistentes personales. 2. Condiciones Laborales Justas: - Implementar políticas que aseguren condiciones laborales dignas y justas para los asistentes personales. - Garantizar contratos formales y definidos que especifiquen claramente las funciones, derechos y deberes de los asistentes personales. 3. Formación y Capacitación: - Desarrollar y financiar programas de formación y capacitación específicos para asistentes personales. - Facilitar el acceso a formación continua y programas de actualización profesional para todos los asistentes personales. 4. Campañas de Sensibilización: - Realizar campañas de sensibilización y reconocimiento social. 5. Acceso a Recursos y Apoyo: - Proveer acceso a recursos y apoyo continuado para los asistentes personales. 6. Evaluación y Mejora Continua: - Establecer mecanismos de evaluación y mejora continua para los programas de asistencia personal. - Implementar sistemas de supervisión y control de calidad, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 374/24 RGEP 21715

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primera: Iniciar una investigación, en el ámbito de sus competencias, para determinar el fraude económico producido a las arcas de la Comunidad de Madrid

debido a los cárteles sancionados por la CNMC en el mercado de la compra pública de la región. Segundo: Determinado el coste del fraude, iniciar las acciones necesarias para reclamar a empresas correspondientes, las cantidades fraudulentamente cobradas a la Comunidad de Madrid por la manipulación de los mercados. Tercero: Iniciar, en el ámbito de su competencias, la creación de una Autoridad de promoción y defensa de la Competencia, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid, como organismo independiente, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para ejercer sus funciones con autonomía orgánica, financiera y funcional. Así como con plena independencia de las administraciones públicas y de los agentes económicos con el fin de garantizar, mejorar y promover las condiciones de libre competencia y transparencia en los mercados respecto de las actividades económicas que se ejercen en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 375/24 RGEP 21844

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la normativa autonómica para establecer que la protección pública de la vivienda protegida y la vivienda pública sea de carácter permanente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 377/24 RGEP 21853

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar, en el plazo máximo de seis meses, el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid el edificio de la calle Peironcely, número 10, para su salvaguarda patrimonial.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 378/24 RGEP 22291

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar el Acuerdo de 18 de junio de 2019, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 10 de julio de 2018, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las subvenciones para el fomento del emprendimiento colectivo en los términos que se especifican.

2.8 Expte: PNL 380/24 RGEP 22324

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Alcanzar con los representantes del profesorado de centros públicos no universitarios un Acuerdo, con efectos en el curso 2024/25, para:- Incrementar las retribuciones, en un primer momento, al menos hasta la media de España.-Recuperar las 18 horas lectivas de docencia directa con grupos de alumnos en Secundaria y las 23 horas en Infantil-Primaria, asignando las nuevas complementarias a la atención a la diversidad. 2.- Presentar un Plan regional de atención a la diversidad: -Elaborado después de un diagnóstico riguroso que detecte las necesidades no atendidas y en qué centros se encuentran de los aspectos que se especifican. - Un Plan debatido y participativo en el Consejo escolar de la Comunidad de Madrid, en esta Asamblea, con los sindicatos, familias, ayuntamientos y expertos. - Con una Memoria económica plurianual, suficiente y sostenida, que incluya inversiones y plantillas de atención a la diversidad estables, de manera que en dos cursos nos sitúe en la media de España respecto de los indicadores mencionados. - Evaluable y revisable.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.9 Expte: PNL 381/24 RGEP 22379

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Desplegar una mesa de emergencia entre rectores, rectoras y Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con el objetivo de solucionar la crisis presupuestaria de las universidades públicas madrileñas. Segundo: Diseñar un plan para alcanzar los objetivos de inversión en universidades públicas del 1% del porcentaje del PIB regional que exige la LOSU.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.10 Expte: PNL 384/24 RGEP 22437

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a apoyar técnica y económicamente a los municipios de la Comunidad de Madrid en los procesos de reverdecimiento de las ciudades con el objetivo de alcanzar la regla 3-30-300 (que hace referencia a que cualquier persona pueda ver 3 árboles desde su casa, tener un 30% de cobertura vegetal en su barrio y vivir a menos de 300 metros de un parque o espacio verde.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.11 Expte: PNL 387/24 RGEP 22440

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a elaborar un Plan de Apoyo a la Formación Profesional que incluya: 1- Garantizar la gratuidad del grado superior de la Formación Profesional pública. 2- Aumentar las plazas públicas de Formación Profesional de Grado Superior con 20.000 nuevas plazas en todas sus ramas a lo largo de la legislatura, enfocando especialmente el aumento en la rama sociosanitaria, donde harían falta 10.000 nuevas plazas. 3- Garantizar que el estudiantado de FP sanitaria tiene preferencia para hacer prácticas en los hospitales de gestión directa e indirecta u otras dependencias públicas a los alumnos de la FP pública.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Comparecencias

3.1 Expte: C 1291/24 RGEP 21618

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista. **Compareciente:** Sr. Consejero de Digitalización.

Objeto: Proyectos realizados en su Consejería en el último año.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.2 Expte: C 1330/24 RGEP 22207

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid. **Compareciente:** Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Valoración del Plan estratégico de salud mental y adicciones 2022-2024.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.3 Expte: C 1332/24 RGEP 22209

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid. **Compareciente:** Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Funcionamiento de la Oficina Regional de Coordinación de Salud Mental.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

3.4 Expte: C 1336/24 RGEP 22340

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid. **Compareciente:** Sra. Consejera de Sanidad.

Objeto: Situación de las listas de espera sanitarias en la Comunidad de Madrid.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2 b) del Reglamento de la Asamblea.

4 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

4.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

4.1.1 Expte: PCOP 5380/24 RGEP 22466 Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS). Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto modificar las retribuciones del personal al servicio de

la administración de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.2 Expte: PCOP 5381/24 RGEP 22468

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS). Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo piensa reducir las listas de espera de consultas externas

dependientes del SERMAS?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.3 Expte: PCOP 5382/24 RGEP 22469

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS). Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a implementar para reducir las listas de espera de

pruebas diagnósticas dependientes del SERMAS?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.1.4 Expte: PCOP 5411/24 RGEP 22591

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid financia la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región

de más de 50.000 habitantes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2 Dirigidas al Gobierno

4.2.1 Expte: PCOP 5293/24 RGEP 22056

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué datos y encuestas hacen al Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir un Centro de Atención Integral Especializado para hombres

víctimas de violencia sexual?

Acta 27/24

4.2.2 Expte: PCOP 5294/24 RGEP 22057

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Con qué objetivo va a abrir el Gobierno de la Comunidad de Madrid un Centro de atención integral especializado para hombres víctimas de

violencia sexual?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.3 Expte: PCOP 5295/24 RGEP 22058

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué ha decidido el Gobierno de la Comunidad de Madrid abrir un centro de atención integral especializado para hombres víctimas de violencia

sexual?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.4 Expte: PCOP 5296/24 RGEP 22059

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuántas viviendas vacías tiene ahora la agencia de vivienda social?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.5 Expte: PCOP 5297/24 RGEP 22068

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta por las medidas que en materia de sus competencias ha implementado en el año el curso el Gobierno de la Comunidad de Madrid para

mejorar la accesibilidad en la vivienda pública de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.6 Expte: PCOP 5298/24 RGEP 22069

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar medidas para garantizar la accesibilidad universal en la vivienda

social de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.7 Expte: PCOP 5299/24 RGEP 22070

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar las prestaciones en los centros sociales de la región para personas mayores con deterioros sensoriales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.8 Expte: PCOP 5300/24 RGEP 22071

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar la accesibilidad en los centros sociales de la región para personas mayores con deterioros sensoriales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.9 Expte: PCOP 5301/24 RGEP 22072

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Pregunta por las acciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid para garantizar la accesibilidad universal en los edificios públicos de nuestra región, en el ámbito de sus competencias, durante el año en curso.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.10 Expte: PCOP 5303/24 RGEP 22080

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta al gobierno de la Comunidad de Madrid por el desarrollo del Programa de prevención de los trastornos de la conducta alimentaria dirigido al alumnado de educación secundaria y sus familiares residentes en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.11 Expte: PCOP 5304/24 RGEP 22083

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre

el acuerdo de financiación firmado en Cataluña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.12 Expte: PCOP 5305/24 RGEP 22084

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Existe un modelo de financiación singular en la Comunidad de

Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.13 Expte: PCOP 5306/24 RGEP 22085

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre

el actual sistema de financiación de las Comunidades Autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.14 Expte: PCOP 5307/24 RGEP 22087

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que en el actual marco del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, la Comunidad de Madrid tiene una financiación singular?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.15 Expte: PCOP 5308/24 RGEP 22089

Autor/Grupo: Sr. Fernández Lara (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Consideran que la Comunidad de Madrid es una autonomía infra

financiada en el actual sistema de financiación autonómica?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.16 Expte: PCOP 5309/24 RGEP 22104

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando la Comunidad de Madrid para garantizar

la adecuada información y atención de mujeres con menopausia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.17 Expte: PCOP 5310/24 RGEP 22120

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué mejoras destinadas a personas en situación de desempleo de larga duración, tiene previsto adoptar el Gobierno Regional, relativas al precio del transporte público en la región.

4.2.18 Expte: PCOP 5311/24 RGEP 22121

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Ha llevado a cabo el gobierno de la Comunidad de Madrid alguna medida de sostenibilidad la nivel autonómico para reducir el impacto medio ambiental de los grandes festivales en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.19 Expte: PCOP 5312/24 RGEP 22122

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: En qué estado se encuentran las obras realizadas en el terreno que rodea la línea 7B de metro, a su paso por el municipio de San Fernando de Henares.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.20 Expte: PCOP 5314/24 RGEP 22127

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué inversión ha realizado en esta legislatura, el Gobierno regional, en la línea de metro 7B, en el tramo entre San Fernando y el Hospital del Henares.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.21 Expte: PCOP 5315/24 RGEP 22128

Autor/Grupo: Sra. Cadórniga Varela (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué inversión ha realizado el Gobierno en esta legislatura, en las obras de la línea de metro 7B, en el tramo entre Metropolitano y San Fernando de Henares.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.22 Expte: PCOP 5318/24 RGEP 22148

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de la investigación,

la ciencia y la innovación en la Comunidad de Madrid.

4.2.23 Expte: PCOP 5319/24 RGEP 22149

Autor/Grupo: Sra. Torija López (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Papel que asigna el Gobierno a la ciencia y la innovación en el

desarrollo de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.24 Expte: PCOP 5320/24 RGEP 22157

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el motivo por el cual el helicóptero medicalizado del SUMMA 112 ha dejado de estar operativo en la base de Lozoyuela desde el 2 de

septiembre?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.25 Expte: PCOP 5321/24 RGEP 22159

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo está previsto que se reincorpore al servicio en la base de

Lozoyuela del helicóptero medicalizado del SUMMA 112?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.26 Expte: PCOP 5323/24 RGEP 22204

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid aplicar las posibles modificaciones sugeridas por el Ministerio de Educación en lo referente al aumento de la cuota de admisión de alumnos inmigrantes en los centros de educación concertada de la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.27 Expte: PCOP 5324/24 RGEP 22206

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid aplicar las posibles modificaciones sugeridas por el Ministerio de Educación en lo referente a la supresión de las cuotas voluntarias en los centros de educación concertada de la región?

4.2.28 Expte: PCOP 5327/24 RGEP 22235

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a emprender el Gobierno de la Comunidad de Madrid para ofrecer asistencia a hombres víctimas de agresiones sexuales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.29 Expte: PCOP 5330/24 RGEP 22238

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué iniciativas tiene previsto trasladar al Consejo Territorial de

Memoria Democrática?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.30 Expte: PCOP 5336/24 RGEP 22244

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la meritocracia es el valor principal del desarrollo

económico de la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.31 Expte: PCOP 5338/24 RGEP 22246

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha, dentro de sus competencias,

para mejorar la lucha contra la corrupción?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.32 Expte: PCOP 5340/24 RGEP 22256

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar las relaciones entre

la Comunidad de Madrid y el resto de comunidades autónomas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.33 Expte: PCOP 5342/24 RGEP 22274

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de la inauguración de las cinco nuevas escuelas infantiles 0-3 creadas para el curso 24/25.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.34 Expte: PCOP 5343/24 RGEP 22280

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que va a tomar el gobierno para disminuir la carga laboral de los docentes de los centros educativos de la Comunidad de Madrid para el curso 24/25.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.35 Expte: PCOP 5345/24 RGEP 22287

Autor/Grupo: Sr. Celada Pérez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cuál es la previsión de gasto para el ejercicio presupuestario del año 2025 en materia de servicios sociales (sanidad, educación y servicios sociales).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.36 Expte: PCOP 5349/24 RGEP 22295

Autor/Grupo: Sra. Cuartero Lorenzo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Explicar en qué consistirá la unidad especializada destinada a investigar cómo mejorar la salud mental, social y emocional de los alumnos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.37 Expte: PCOP 5350/24 RGEP 22299

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a actuar el Consejo de Gobierno ante la nueva firma de "Muelle" aparecida este verano en Atocha, en la calle Costanilla de los Desamparados 14?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.38 Expte: PCOP 5353/24 RGEP 22304

Autor/Grupo: Sra. Espinar Mesa-Moles (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el consejo de gobierno los actuales instrumentos de control que aplican a la contratación pública?

4.2.39 Expte: PCOP 5356/24 RGEP 22313

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno aprobar el Anteproyecto de Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.40 Expte: PCOP 5357/24 RGEP 22314

Autor/Grupo: Sr. Guardiola Arévalo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Consejo de Gobierno con la presentación del Anteproyecto de Ley de medidas para un desarrollo equilibrado en materia de medio ambiente y ordenación del territorio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.41 Expte: PCOP 5359/24 RGEP 22335

Autor/Grupo: Sra. Sánchez-Pantoja Belenguer (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué capacidad de atención tiene el CIASI para atender a niños,

niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.42 Expte: PCOP 5360/24 RGEP 22351

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el número de pacientes en la lista de espera de pruebas diagnósticas y terapéuticas en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.43 Expte: PCOP 5361/24 RGEP 22352

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el número de pacientes en la lista

de espera en consultas externas en la Comunidad de Madrid?

Acta 27/24

4.2.44 Expte: PCOP 5362/24 RGEP 22353

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el número de pacientes en la lista

de espera quirúrgica en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.45 Expte: PCOP 5363/24 RGEP 22354

Autor/Grupo: Sra. Carmona Osorio (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional de las listas de espera

sanitarias en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.46 Expte: PCOP 5365/24 RGEP 22369

Autor/Grupo: Sr. Arias Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno realizar nuevos planes específicos para

la atención a personas con autismo?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.47 Expte: PCOP 5366/24 RGEP 22376

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿De qué modo afectará a la Comunidad de Madrid la aplicación del Plan de Regeneración Democrática que ha puesto en marcha el Gobierno de

la Nación?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.48 Expte: PCOP 5367/24 RGEP 22381

Autor/Grupo: Sr. Fúster Lamelas (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del

número de becas comedor concedidas para el curso escolar 2024/2025?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.49 Expte: PCOP 5375/24 RGEP 22415

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo está previsto que terminen las obras de la cocina del colegio Agustín Rodríguez Sahagún de la ciudad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.50 Expte: PCOP 5378/24 RGEP 22445

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene el gobierno regional para la atención a los niños y

niñas en el Centro de Primera Acogida la Cantueña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.51 Expte: PCOP 5384/24 RGEP 22472

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de los primeros resultados del Plan Talento Sénior en la

región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.52 Expte: PCOP 5385/24 RGEP 22475

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas específicas tiene previstas impulsar este gobierno en relación con las personas demandantes de empleo en el sector de los

cuidados.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.53 Expte: PCOP 5386/24 RGEP 22476

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas tiene previstas impulsar este gobierno en relación con favorecer la empleabilidad de las personas demandantes de empleo en el

sector de la salud.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.54 Expte: PCOP 5387/24 RGEP 22478

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas tiene previstas impulsar este gobierno para favorecer la empleabilidad de las personas demandantes de empleo en el sector de la enseñanza.

4.2.55 Expte: PCOP 5388/24 RGEP 22480

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas tiene previstas impulsar este gobierno para disminuir la

cifra de parados de larga duración en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.56 Expte: PCOP 5390/24 RGEP 22484

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas específicas tiene previstas este gobierno para la disminución del desempleo juvenil en el Suroeste de la región en la presente legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.57 Expte: PCOP 5391/24 RGEP 22486

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Qué medidas tiene previstas impulsar este gobierno para atraer talento al mercado laboral de la Comunidad de Madrid en la presente la gialetura.

legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.58 Expte: PCOP 5392/24 RGEP 22488

Autor/Grupo: Sra. Lozano Sabroso (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de los resultados del Plan de Comercios con Solera a fecha

15 de septiembre de 2024.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.59 Expte: PCOP 5393/24 RGEP 22511

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a poner en marcha para garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas cuyas viviendas se encuentran ubicadas en torno al

trazado de la línea 7B de Metro?

4.2.60 Expte: PCOP 5394/24 RGEP 22512

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene previsto para garantizar la seguridad de los

usuarios de la línea 7B de Metro?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.61 Expte: PCOP 5395/24 RGEP 22540

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento

de la línea 7 de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.62 Expte: PCOP 5396/24 RGEP 22543

Autor/Grupo: Sra. Acín Carrera (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno regional respecto al funcionamiento

de la línea 7B de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.63 Expte: PCOP 5397/24 RGEP 22546

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha para acompañar a las víctimas

de la violencia ejercida por los hombres en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.64 Expte: PCOP 5400/24 RGEP 22549

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué nuevas propuestas para fomentar las acciones preventivas de sensibilización de los ciudadanos en favor de la tolerancia en la convivencia social tiene previsto presentar el Observatorio de la Comunidad de Madrid

contra el Racismo y la Intolerancia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.65 Expte: PCOP 5401/24 RGEP 22553

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Por qué el Gobierno de la Comunidad de Madrid financia la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.66 Expte: PCOP 5403/24 RGEP 22571

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuáles van a ser las líneas estratégicas del nuevo plan de

integración anunciado por la presidenta de la comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.67 Expte: PCOP 5405/24 RGEP 22577

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a implementar el gobierno en la presente legislatura

para reducir las tasas de pobreza en la región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.68 Expte: PCOP 5406/24 RGEP 22581

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué objetivos persigue el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la línea regional de subvenciones que financia de la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) en los municipios de la región de más de 50.000 habitantes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4.2.69 Expte: PCOP 5407/24 RGEP 22582

Autor/Grupo: Sr. Henríquez de Luna Losada (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Piensa el Gobierno contemplar en la nueva Estrategia que Residuos la incineración con valorización energética como alternativa al depósito en vertedero de los importantes rechazos que siguen generando las nuevas plantas de tratamiento de residuos de las mancomunidades, como es el caso de La Campiña en Loeches?

4.2.70 Expte: PCOP 5408/24 RGEP 22586

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha puesto en marcha el gobierno regional en materia

de cooperación con el Estado?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5 Actividad Parlamentaria

<u>5.1</u> De la Secretaría General, remitiendo Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente a los meses de julio y agosto de **2024.** (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 784, 17-09-24).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

"Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 20 de septiembre de 2024 (tercera)"

1 Mociones

1.1 Expte: M 7/24 RGEP 23007

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 62/24 RGEP 19772, sobre Política general del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto Primero y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Comparecencia C 371/24 RGEP 4916.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Moción M 7/24 RGEP 23007, y de la Proposición No de Ley PNL 320/24 RGEP 15158.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 359/24 RGEP 21343 y PNL 381/24 RGEP 22379.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita la inclusión de las

enmiendas a la totalidad a los Proyectos de Ley PL 3/24 RGEP 16035 y PL 4/24 RGEP 18091.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión del Informe de la Diputación Permanente correspondiente a los meses de julio-agosto de 2024 (Reg. Sal Sec. Gral. núm. 784)

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 3 de octubre (jueves) de 2024, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad (tramitación acumulada)

- 2.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 3/24 RGEP 16035, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (RGEP 22138/24)
- 2.2 Enmienda a la totalidad, con proposición de texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, al Proyecto de Ley PL 3/24 RGEP 16035, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (RGEP 22170/24)
- 2.3 Enmienda a la totalidad, con proposición de texto alternativo, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Proyecto de Ley PL 3/24 RGEP 16035, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para establecer una deducción por inversiones de nuevos contribuyentes procedentes del extranjero, en el

ámbito del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (RGEP 22231/24)

3 Proyectos de Ley: Enmiendas a la Totalidad

3.1 Enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley PL 4/24 RGEP 18091, por la que se modifica el Texto Refundido de las Disposiciones Legales de la Comunidad de Madrid en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 21 de octubre, del Consejo de Gobierno, para incorporar medidas fiscales con el fin de favorecer el acceso a la vivienda y el cambio de residencia a municipios en riesgo de despoblación. (RGEP 22137/24)

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 371/24 RGEP 4916

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Destinatario: Sr. Consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre cómo afecta a la calidad del aire de los madrileños la proliferación de distintas zonas de bajas emisiones (ZBE), con distinto alcance y regulación, en los municipios de nuestra región.

5 Mociones

5.1 Expte: M 7/24 RGEP 23007

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: Subsiguiente a la Interpelación I 62/24 RGEP 19772, sobre Política general del Consejo de Gobierno en materia de infraestructuras sanitarias destinadas a Atención Primaria.

6 Proposiciones No de Ley

6.1 Expte: PNL 320/24 RGEP 15158

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas, con las especificaciones que se citan: 1.- Asegurar que todas las escuelas infantiles de la Red Pública sean de gestión directa. 2.- Elaborar un mapa escolar de la educación infantil 0-6 años, en colaboración con los Ayuntamientos. 3.- Garantizar la gratuidad de la Educación Infantil. 4.- Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión y la atención a la diversidad. 5.- A fin de que la educación Infantil sea inclusiva y de calidad garantizar las medidas que se relacionan. 6.- Establecer para la matriculación de los niños y las niñas de 0 a 3 años en los CEIP las medidas que se relacionan y 7.- Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

6.2 Expte: PNL 359/24 RGEP 21343

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: Primero: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid al análisis y publicación de los datos sobre el rendimiento energético y la huella ambiental de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid. Segundo: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a la elaboración de un estudio que mida el calor residual que generan los sistemas de refrigeración de los centros de datos radicados en la Comunidad de Madrid y evalúe sus posibles aplicaciones, así como sistemas que permitan reducir el consumo de agua. Tercero: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a incorporar el objetivo del aprovechamiento del calor residual de los centros de datos a la estrategia de la Oficina Técnica de Impulso de la Inteligencia Artificial.

6.3 Expte: PNL 381/24 RGEP 22379

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Primero: Desplegar una mesa de emergencia entre rectores, rectoras y Consejería de Educación, Ciencia y Universidades con el objetivo de solucionar la crisis presupuestaria de las universidades públicas madrileñas. Segundo: Diseñar un plan para alcanzar los objetivos de inversión en universidades públicas del 1% del porcentaje del PIB regional que exige la LOSU.

<u>6</u> Informe de la Diputación Permanente de la Cámara, correspondiente a los meses de julio-agosto de 2024. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 784, 17-09-24).

PUNTO TERCERO. "Ruegos y Preguntas"

No se formulan.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 27 de septiembre, a las 10:00 y el lunes, 30 de septiembre, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y quince minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B. EL PRESIDENTE.